



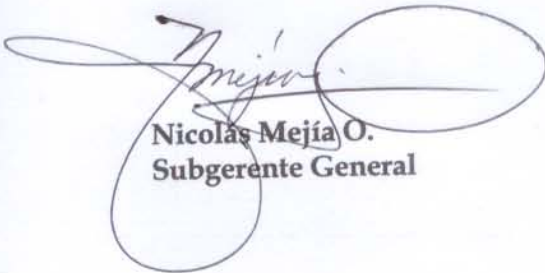
Tegucigalpa, MDC
7 de mayo de 2009

Señores
Gerentes
Casas de Bolsa
Presente

Estimados Señores:

Nos permitimos informar a Ustedes que el Consejo de Administración de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., en sesión realizada el 16 de marzo de 2009, conoció y autorizó la solicitud de inscripción en la BCV de la Emisión de Bonos de la Secretaría de Finanzas (SEFIN), denominada "Bonos Especiales Clase "A"", la autorización se hizo mediante Resolución No. 02-16-03-2009, misma que les estamos remitiendo en esta oportunidad.

Atentamente



Nicolás Mejía O.
Subgerente General

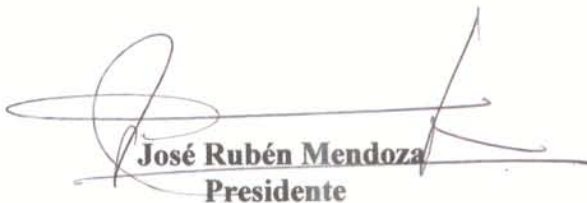


Resolución No. 02-16-03-2009.- Inscripción de Bonos Especiales Clase "A" de la Secretaría de Finanzas.- El Consejo de Administración conoció la solicitud presentada por Fomento Financiero, S.A. Casa de Bolsa, para que se inscriba en la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. la Emisión de Bonos de la Secretaría de Finanzas (SEFIN), denominada "Bonos Especiales Clase "A" ". Después de analizar la solicitud, la información presentada y el dictamen del personal técnico de la BCV, el Consejo de Administración resolvió:

- a. Autorizar la inscripción en la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., de la Emisión de Bonos de la Secretaría de Finanzas, denominada "Bonos Especiales Clase "A"" hasta por la cantidad de SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE LEMPIRAS (L745,000,000.00), con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Especiales Clase "A"
Tipo de Título:	Bono
Monto de la Emisión:	L745,000,000.00
Moneda:	Lempiras
Valor Nominal:	L1,000.00
Plazo :	10 años
Amortización:	Cada cinco (5) años
Pago de Interés:	Anual
Tasa de Interés:	6%
Garantía:	Gobierno de Honduras
Forma de Representación:	Anotación en Cuenta

- b. La presente resolución es de ejecución inmediata.


José Rubén Mendoza
Presidente


Nicolás Mejía O.
Secretario